



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca., veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - (CONTRATO DE TRABAJO) - 25286-3105-001-2014-00548-00
DEMANDANTE: JORGE ENRIQUE SIERRA CAGUA
DEMANDADO: SIEMENS S.A.

Verificado el cartulario procesal, el Juzgado dispone:

1. Teniendo en cuenta la liquidación de costas realizada por Secretaría obrante a folio 302 de este cuaderno se encuentra ajustada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., esta es APROBADA.
2. No existiendo actuaciones pendientes por surtir, archívense las presentes diligencias previas las desanotaciones de rigor.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral

Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba1664beb679bc73f2b412ff360c02d719ec724abf4f5c215e42efb664b45f16**

Documento generado en 26/10/2022 02:49:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>